



*"Por un control fiscal efectivo y transparente"*

**INFORME FINAL VISITA FISCAL**  
**Evaluación contratos suscritos en la vigencia 2012 por la EAAB relacionados con**  
**asesoría jurídica y representaciones judiciales**

**DIRECCIÓN SECTOR HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP - EAAB**

**PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL 2012**  
**CICLO: II**

**SEPTIEMBRE DE 2012**

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)  
Cra. 32A No. 26A-10  
PBX 3358888



**INFORME FINAL VISITA FISCAL - Evaluación contratos suscritos en la vigencia 2012 por la EAAB relacionados con asesoría jurídica y representaciones judiciales**

Contralor de Bogotá

Diego Ardila Medina

Contralor Auxiliar

Ligia Inés Botero Mejía

Directora Sectorial

María del Pilar Guerra Martínez

Subdirector Fiscalización

Javier Alejandro Castro Gutiérrez

Equipo de Auditoría

Oscar Gustavo Vargas J. – Líder  
Javier Guillermo Cifuentes  
Martha Patricia Camacho H.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>4</b>
1.1.	ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS JUDICIALES.....	4
1.2.	CONTRATOS ASESORIA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL.....	7
1.3.	COMPORTAMIENTO CONTRATOS REPRESENTACION JUDICIAL...8	
<b>2.</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS.....</b>	<b>10</b>
2.1.	CONTRATOS GERENCIA JURIDICA.....	10
2.2.	CONTRATOS GERENCIA SISTEMA MAESTRO.....	17
2.3.	CONTRATOS GERENCIA AMBIENTAL.....	19
2.4.	CONTRATOS SECRETARIA GENERAL.....	19
2.5.	CONCLUSIONES.....	20
<b>3.</b>	<b>ANEXO.....</b>	<b>22</b>

## 1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de la Resolución 014 del 15 de junio de 2012 y en desarrollo del Plan de Auditoría Distrital- PAD- 2012, Ciclo II, se adelantó visita fiscal en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP - EAAB, con el objetivo de realizar la: “Evaluación contratos suscritos en la vigencia 2012 por la EAAB relacionados con asesoría jurídica y representaciones judiciales”

Una vez aprobado el Plan de Trabajo correspondiente, para el desarrollo de la visita fiscal, el equipo auditor, practicó las siguientes pruebas de auditoría:

- Revisión y análisis de cuarenta (40) contratos de prestación de servicios relacionados con asesoría jurídica y representación judicial, para verificar el proceso precontractual, contractual y de gestión y resultados.
- Evaluación del cumplimiento del objeto contractual en la representación legal
- Evaluación del comportamiento histórico (2010-2012) del comportamiento de la contratación de asesoría jurídica y representación judicial
- Evaluación del estado a julio 30 de 2012 de los diferentes procesos que se adelantan en la EAAB.
- Evaluación del Sistema de Control Interno de las áreas involucradas en la selección y posterior adjudicación de los contratos de prestación de servicios.
- Diligenciamiento del Acta de Visita Fiscal para registro de las pruebas de auditoría.

Una vez revisada la información allegada al equipo auditor, el resultado del análisis es el siguiente:

### 1.1. ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS JUDICIALES

La EAAB a julio 30 de 2012 presenta un total de 4.625 procesos judiciales los cuales presentan la siguiente distribución por tipología:

**TABLA No. 1**  
**DISTRIBUCION DE LOS PROCESOS JUDICIALES POR CUANTÍA**

Cifras en \$

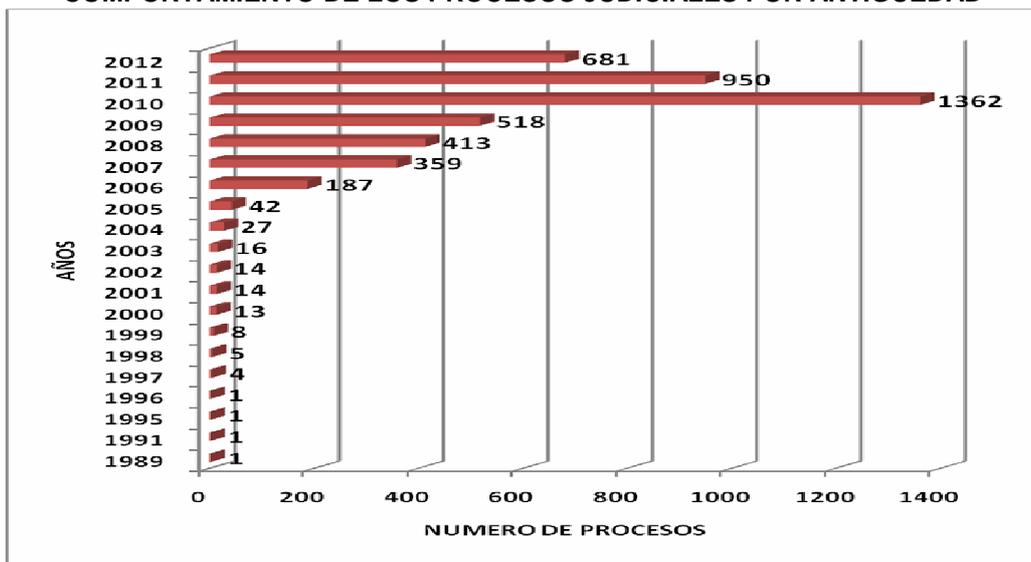
TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	CUANTIA Y/O PRETENSIONES	% PARTICIPACION CUANTIA
PROCESO PENAL LEY 906/2004 (INICIADO)	2.562	18.308.935.230	1,55
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	834	262.024.814.893	22,13
PROCESO PENAL LEY 906/2004 (CONTRA)	359	2.440.865.764	0,21
ORDINARIO LABORAL	252	12.833.742.840	1,08
REPARACION DIRECTA	114	402.497.709.069	33,99
ACCION POPULAR	107	511.140.200	0,04
PROCESO PENAL	50	333.714.004	0,03
EJECUTIVO LABORAL	42	2.949.956.195	0,25
ACCION DE TUTELA	41	0	0,00
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	37	20.466.665.093	1,73
TRANSACCION PARA PRECAVER UN LITIGIO	36	527.737.201	0,04
HIPOTECARIO	32	496.150.426	0,04
CONTRACTUAL	25	289.344.977.823	24,44
ACCION DE GRUPO	23	94.470.096.236	7,98
PROCESO PENAL LEY 600/2000	19	36.979.558	0,00
TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	18	53.641.621.870	4,53
NULIDAD SIMPLE	14	208.127.683	0,02
SINGULAR	14	1.691.354.361	0,14
ACCION DE REPETICION	7	13.565.186.409	1,15
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	5	1.529.251.079	0,13
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL EXTRA CONTRACTUAL	5	688.467.737	0,06
ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUIRIENTE	5	261.603.456	0,02
EJECUTIVO	4	26.062.863	0,00
DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	3	56.000.000	0,00
PERTENENCIA	3	264.000.000	0,02
RESCISION O NULIDAD DE CONTRATO	3	4.808.269.355	0,41
MIXTO	2	60.133.584	0,01
ACCION DE CUMPLIMIENTO	1	0	0,00
CIVIL EJECUTIVO	1	0	0,00
DIVISORIOS	1	37.796.561	0,00
EJECUTIVO ACCION DE REPETICION	1	21.568.599	0,00
ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA	1	2.000.000	0,00
REINVICATORIOS	1	12.000.000	0,00

FUENTE: OFICINA DE ASESORA DE REPRESENTACION JUDICIAL – EAAB-ESP

Los procesos penales Ley 906 de 2004 – Iniciados, corresponden al 61,34% del total de procesos y corresponde a demandas presentadas por la EAAB por defraudación de fluidos, adulteración de medidores; seguido de los procesos de nulidad y restablecimiento con un 9,19% del total y los procesos Penal Ley 906 de 2004 – Contra representa el 8,59%.

Desde el punto de vista de la cuantía de las pretensiones<sup>1</sup>, la empresa reporta un total de \$1.184.116.928.089, siendo el más representativo el que corresponde a la Reparación Directa con el 33,99% con un total de \$402.497.709.069, en segundo lugar se ubica los procesos relacionados a temas contractuales con el 24,44% en cuantía \$289.344.977.823 y Nulidad y Restablecimiento con el 22,13% en cuantía de \$262.024.814.89.

#### COMPORTAMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES POR ANTIGÜEDAD



FUENTE: OFICINA DE ASESORA DE REPRESENTACION JUDICIAL – EAAB-ESP

Grafica No. 1

Respecto de la antigüedad de los procesos judiciales, es de anotar que 147 procesos presentan antigüedad entre 16 y 20 años, ya que se viene actuando sobre ellos desde el 1989 a 2005. Para los años posteriores se incrementa el número de procesos teniendo el más alto nivel en el año 2010 con un total de 1.362 procesos, presentando disminución en el período 2011 y lo que va corrido de 2012.

<sup>1</sup> Pretensiones a favor y/o en contra de la empresa.

La gestión de los procesos es atendida por personal de la empresa y por personal contratado mediante contrato de prestación de servicios, cuyo perfil obedece a profesionales en el área del derecho con amplia experticia en litigios y demandas, representación judicial, derecho Administrativo y de manera específica en defraudación de fluidos, siendo esta causal una de las más recurrentes en la empresa; así como en los procesos de contratación.

## 1.2 CONTRATOS ASESORIA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL

Para la vigencia 2012, la empresa a través de la Oficina de Representación Judicial y Actuaciones Administrativas, adelantó seguimiento de los procesos Judiciales, con 8 profesionales de nivel 20 de planta y 2 por obra/labor nivel 21, con los cuales apoyan un total de 310 procesos, en la EAAB, esta determinado el manejo de personal por la siguiente normatividad: Para empleados Públicos: Resolución No. 0343 de 27 de Mayo de 2011 *“Por medio de la cual se adiciona en el manual de funciones, las funciones y competencias laborales para algunos empleos públicos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.”*, Resolución No. 0276 de 06 de Mayo de 2011 *“Por medio de la cual se modifica en el manual de funciones, las funciones y competencias laborales para los empleos públicos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.”* y para trabajadores Oficiales la Resolución No 1111 del 16 de Noviembre de 2007 *“Por medio del cual se modifican las funciones y requisitos mínimos para los cargos de la planta de personal de trabajadores oficiales de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, ESP”*, Resolución No 0298 del 13 de Mayo de 2011 *“Por medio del cual se modifican las funciones y requisitos mínimos de algunos cargos de Trabajadores Oficiales”*.

Para los contratos de prestación de servicios con personas naturales se cumple de conformidad a la Resolución Interna No. 0176 de marzo 8 de 2012, *“mediante la cual se establecen las categorías, requisitos y honorarios para la prestación de servicios con personas naturales y para los contratos de prestación de servicios de los profesionales de asesoría jurídica y representación judicial”* se da cumplimiento a la Resolución Interna No. 1031 de diciembre 30 de 2005 *“Por la cual se establece las categorías, requisitos y tarifas para la prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica y representación judicial de la empresa, en las diferentes áreas del Derecho.”*

Se resalta que en la anterior Resolución se estableció la tarifa de representación judicial en salarios mínimos legales vigentes; lo que genera su actualización anual.

Se evidenció que la Dirección de Desarrollo Organizacional ha certificado para cada uno de los contratos la inexistencia de personal de planta para atender dicha necesidad, de acuerdo con los términos del Decreto No. 2209 de octubre 29 de 1998, artículo primero el cual determina: *El artículo 3 del Decreto 1737 de 1998 quedará así: “ Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas,*

sólo se podrá celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratan”.

### 1.3 COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORIA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL.

El comportamiento de la contratación en asesoría y representación judicial para el período 2008-2011, ha presentado el siguiente comportamiento:

**TABLA No. 2**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE ASESORIA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL**

Valor en \$ corrientes / cada vigencia

2008		2009		2010		2011	
CONTRATOS	VALOR	CONTRATOS	VALOR	CONTRATOS	VALOR	CONTRATOS	VALOR
67	2.364.471.910	36	1.807.492.776	72	3.462.730.039	61	2.406.377.693

FUENTE: SISTEMA DE INFORMACIÓN SIVICOF- CONTRALORIA DE BOGOTA (2008-2011)

#### GASTO EN CONTRATACIÓN REPRESENTACION JUDICIAL PERIODOS 2008-2012<sup>2</sup>



Grafica No. 2

El gasto en contratos de prestación de servicios para representación y asesoría jurídica ha presentado una correspondencia entre los contratos suscritos y los procesos a cargo de la empresa, en el período 2008-2011.

A julio 31 de 2012, la EAAB-ESP, ha suscrito un total de 56 contratos de prestación de servicios para asesoría y representación judicial por valor de \$3.747.083.532. El costo por asesoría y representación judicial con relación al valor total de la contratación representa el 3.57% del valor total de contratación a julio 30 de 2012 que acumula un valor de \$104.936.684.869; y con respecto al

<sup>2</sup> Gasto realizado por la empresa a julio 31 de 2012.

gasto de funcionamiento representa el 5.54% que presenta un avance a junio 30 de 2012 de \$67.569.131.772<sup>3</sup>.

La distribución de conformidad a justificación y solicitud del contrato por Gerencias presenta el siguiente comportamiento:

**TABLA No. 3**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ASESORIA Y REPRESENTACION JUDICIAL**

Cifras en \$

GERENCIA	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR	TEMA
Jurídica	32	1.963.329.000	• Ejercer Representación Judicial
Ambiental	3	286.196.532	• Asesoría Derecho Ambiental
Financiera	4	106.781.000	• Apoyo jurídico jurisdicción Coactiva • Actuaciones administrativas • Cartera
Servicio al cliente	2	100.218.000	• Gestión Legal Gerencia
Sistema Maestro	8	834.397.880	• Representación Judicial en proceso de expropiación • Asesoría Predial
Secretaria General	7	431.537.120	• Asesoría jurídica • Acción de Tutelas

FUENTE: OFICINA DE ASESORA DE REPRESENTACION JUDICIAL – EAAB-ESP

El procedimiento que se surte en especial para la contratación de representación judicial, se inicia en la Gerencia Jurídica quien evalúa y entrega las Hojas de Vida de los profesionales viabilizados y se procede a elaborar los términos de referencia; que en todos los casos, cumple el proceso de selección establecido en el Manual de Contratación de la empresa.

Dicha viabilización se refiere a la valoración que se hace de la experiencia del profesional en representación judicial y en especial en litigios y demandas; casos específicos y de especial interés para la empresa, como: defraudación de fluidos; resultados y desempeño en términos de eficiencia y eficacia de anteriores contratos con la empresa. No existe en la empresa un banco de hojas de vida, ni se efectúa convocatoria a través de otros medios.

La distribución de las tareas se realiza por la Oficina Asesora de Representación Judicial y Actuación Administrativa, despacho desde el cual se efectúa el reparto de los procesos. Una vez se ha concluido el proceso de contratación del profesional, se asignan los procesos de acuerdo con la especialidad, el tipo de

<sup>3</sup> Información reportada aplicativo SIVICOF a julio 30 de 2012.

proceso y la experiencia dentro de la empresa; adicionalmente, se tiene en cuenta la complejidad del proceso y las etapas del mismo.

## 2. RESULTADOS OBTENIDOS

En desarrollo de la visita fiscal se tomó como muestra de auditoría un total de 40 contratos en cuantía de \$2.370.897120 que representa el 63,27% del total de contratos de prestación de servicios suscritos para asesoría y representación judicial, donde se evaluó el proceso precontractual que incluye evaluación de la justificación, verificación en el cumplimiento del artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, el cual determina que los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrá celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratan. Igualmente se evaluó el proceso contractual y el cumplimiento de objeto contractual<sup>4</sup>.

### 2.1 CONTRATOS GERENCIA JURIDICA

Contrato No. 2-05-15300-0086-2012

Contratista: Esperanza Andrea Ayala Quintana,

Objeto: Prestación de servicios profesionales para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la EAAB-ESP, en procesos que se adelanten ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, Jurisdicción Civil, Tribunales de Arbitramento, Conciliaciones Judiciales y Prejudiciales, Transacciones y Reclamaciones en las condiciones allí indicadas. Suscrito el Abril 9 de 2012 por valor de \$89.100.000. Su estado: El contratista presentó informe con la siguiente gestión: Consejo De Estado Sección Primera 5 procesos, Sección Segunda 1 proceso, Sección Tercera 6 procesos. Tribunal Contencioso Administrativo Sección primera 6 procesos, Sección Segunda 1 proceso, Sección tercera 11 procesos. Juzgados De Las Descongestión 13 procesos, Juzgados Administrativos 33 procesos. En ejecución.

Contrato No. 2-05-15300-0195-2012

Contratista: Andrés Rodríguez Gutiérrez.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para ejercer la representación de la EAAB-ESP, en procesos que se adelanten ante la jurisdicción contencioso administrativo, así mismo como acciones constitucionales, conciliaciones prejudiciales, transacciones, reclamaciones y actuaciones administrativas. Suscrito Mayo 16 de 2012 por valor de \$66.000.000. Estado: en ejecución.

<sup>4</sup> Solo en aquellos que a la fecha de evaluación cuentan con varios meses de ejecución y tienen informes.

Contrato: No. 2-05-15200-0356-2012.

Contratista: Jhoan Manuel Rodríguez Cerinza.

Objeto: Realizar apoyo administrativo de los abogados que efectúan la sustanciación de los actos procesales dentro de los procesos ejecutivos por jurisdicción coactiva correspondiente a las obligaciones vencidas a favor de la EAAB-ESP, susceptibles de ser cobradas por la vía de la ejecución coactiva.

Suscrito: Julio 23 de 2012 por valor de \$24.624.000. Estado: En ejecución.

Contrato: No. 2-05-15300-0352-2012.

Contratista: Juan Enrique Medina Pabon.

Objeto: Asesorar jurídicamente a la Dirección de Representación Judicial y Actuación Administrativa en todo lo relacionado con las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho contra las decisiones de segunda instancia proferidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, pliego de cargos, multas, asesoría en la prevención del daño antijurídico en la ejecución de los contratos de gestión, así como en los eventuales tribunales de arbitramento que susciten con ocasión de estos. Suscrito: Julio 23 de 2012 por valor de \$64.800.000. Estado: En ejecución.

Contrato: No. 2-05-15300-0322-2012.

Contratista: Gustavo Adolfo Quintero Navas.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para asesorar y representar judicialmente a la EAAB, en el estudio y procedencia de acciones de repetición e iniciar la correspondiente acción cuando se apruebe su procedencia. Suscrito: Julio 23 de 2012 por valor de \$89.100.000. Estado: En ejecución.

Sin bien es cierto, se suscribió póliza de garantías en línea con la firma Liberty Seguros, en necesario que se deje constancia en la carpeta de documentos sobre este hecho, ya que no aparece constancia en los documentos originales de la carpeta del contrato.

Contrato No. No. 2-05-15300-0007-2012.

Contratista: Hernando Humberto Meneses Álvarez.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para ejercer la representación judicial de la EAAB-ESP, en materia de derecho penal y querellas policivas.

Suscrito: Febrero 21 de 2012 por valor de \$62.700.000. Estado: En ejecución.

Contrato: No. 2-05-15300-0025-2012.

Contratista: Edgar Zarabanda Collazos.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para ejercer la representación judicial de la EAAB-ESP, en materia de derecho penal y querrelas policivas. Suscrito: Marzo 9 de 2012 por valor de \$43.054.000. Estado: En ejecución.

Contrato No. 2-05-15300-0191-2012

Fecha: Mayo 16 de 2012

Contratista: Piedad Amparo Zúñiga Quintero

Valor \$ 63.800.000

Estado: En ejecución.

Objeto: Ejercer la representación judicial de la empresa en procesos civiles, procesos contenciosos administrativos, ejecutivos laborales, así como conciliaciones prejudiciales, transacciones, reclamaciones y actuaciones administrativas, en las cuales sea parte la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá-ESP.

Se observa que en la justificación del contrato se citan análisis de precios del mercado, siendo este criterio inaplicable para este tipo de contratos, al no estar regulados los honorarios para este personal.

Contrato No. 2-05-15300-0280-2012

Fecha: Junio 20 de 2012

Contratista: Ernesto Hurtado Montilla

Valor \$ 62.000.000

Estado: En ejecución.

Objeto: ejercer la representación judicial de la empresa en procesos civiles, procesos contenciosos administrativos, ejecutivos laborales, así como conciliaciones prejudiciales, transacciones, reclamaciones y actuaciones administrativas, en las cuales sea parte la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá-ESP.

A la fecha no se ha presentado informe alguno y por consiguiente no se ha efectuado pago.

Contrato No. 2-05-15300-0295-2012

Fecha: Junio 28 de 2012

Contratista: Libia Esperanza Romero Mojica

Valor \$ 97.200.000

Estado: En ejecución.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para la representación judicial en procesos laborales en los cuales sea parte de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá-ESP. Incluyendo las reclamaciones o demandas de los ex trabajadores de aguas capital Bogotá S.A. -ESP.

A la fecha no se ha presentado informe alguno y por consiguiente no se ha efectuado pago.

Contrato No. 2-05-25200-0259-2012

Fecha: Junio 7 de 2012

Contratista: Blanca Patricia Contreras López

Valor \$ 30.338.000

Estado: En ejecución.

Objeto: Prestar los servicios profesionales tendientes a ejercer la representación judicial en los procesos de expropiación que adelanta la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá-ESP y apoyar a la dirección de bienes raíces en las asesoría jurídica para la realización de los estudios, análisis, control de los procesos de negociación y adquisición de los inmuebles que se requieren para la ejecución de los diferentes proyectos de inversión que adelanta la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá S.A. -ESP.

Existe un informe de actividades recibido a satisfacción por parte del supervisor, quien autorizo el pago

Contrato No. 2-05-15300-0188-2012

Fecha: Mayo 15 de 2012

Contratista: Gustavo Adolfo Valencia Reyes

Valor \$ 97.200.000

Estado: En ejecución.

Objeto: prestación de servicios profesionales para ejercer la representación judicial de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP, en procesos que ser adelanten ante la jurisdicción civil y la contenciosa administrativa, conciliaciones prejudiciales, transacciones, reclamaciones y actualizaciones administrativas.

El contratista ha presentado dos informes mensuales en los cuales relaciona las gestiones realizadas de los procesos asignados.

Contrato: No. 2-05-15200-0154-2012.

Contratista: Sneyder García Jiménez.

Objeto: Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica en temas relacionados con la contratación de proveedores de servicios jurídicos y apoyo al gerente jurídico en temas de gestión de calidad y entes de control. Suscrito: 25 de abril de 2012 por valor de \$ 39.140.000,00. Su Estado: El contratista presentó informe con la siguiente gestión: Informe de Gestión No.01 para el periodo comprendido entre el 26 de abril al 25 de mayo de 2012 donde registra revisión de contratos de prestación de servicios a la luz de las normas de calidad. Apoyo jurídico y asesoría a los interventores de la Gerencia Jurídica en la aplicación del

manual de interventoría. Elaboración de actas de designación interventorias. Elaboración actas de inicio contratos. Elaboración actas de cambio de interventor. Elaboración actas de terminación contratos. Elaboración actas de terminación contratos de prestación de Servicios de la Gerencia Jurídica. En ejecución.

Contrato: No. 2-05-152200-0057-2012.

Contratista: Juan José Gómez Ureña.

Objeto: prestación de servicios profesionales en la Gerencia Jurídica para asesorar y apoyar directamente al Gerente Jurídico en las actividades de tipo jurídico que este realiza. Suscrito: 23 de marzo de 2012 por valor de \$ 78.660.000,00. Su Estado: El contratista presentó informe con la siguiente gestión: Informe de Gestión No.1 para el periodo comprendido entre el 29 de marzo y el 28 de abril de 2012 en donde registra labor de supervisión e interventoría de contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo de gestión, Revisión Manual de Contratación del la EAAB. Asesoría en materia de contratos de suministro de agua en bloque ya análisis del procesos arbitral EAAB Vs. Tibitoc. Asesoría en administración e personal, en particular lo relacionado con encargos y declaratoria de insubsistencia. Elaboración y revisión de documentos en información a cargo de la Gerencia Jurídica. Informe de Gestión No.2 para el periodo comprendido entre el 29 de abril y el 28 de mayo de 2012 en donde registra asesoría al Gerente Jurídica en varias materias. Elaborar y prestar apoyo en documentos y conceptos. En ejecución.

Contrato: No. 2-05-15300-0308-2012.

Contratista: Miriam Yolanda Aguilar.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para ejercer la representación de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-ESP en procesos de acciones constitucionales, conciliaciones prejudiciales, transacciones, reclamaciones y actuaciones administrativas. Suscrito: 05 de julio de 2012 por valor de \$ 39.140.000,00. Su Estado: Al contratista se le asignaron Ocho (8) procesos asignados (sin acto asignatorio). No presenta informes de gestión ya que el contrato a la fecha solo ha cumplido un mes de su inicio. En ejecución.

Contrato: No. 2-05-15300-0097-2012.

Contratista: William Adán Rodríguez Castillo.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para ejercer la representación judicial de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá EAAB, en materia de derecho penal y querrelas policivas. Suscrito: 13 de abril de 2012 por valor de \$ 43.054.000,00 .Su Estado: El contratista presenta la siguiente gestión: Dos (2) Informes de gestión donde registra asistencia a reunión de Gestores, asistencia ante la Fiscalía 87 con el fin de evaluar audiencias de Conciliación para diferentes

cuentas contrato. Se le han asignado los siguientes procesos y/o tareas: Se asignan cuatrocientas veintinueve (429) cuentas contrato de las cinco Zonas para adelantar procesos penales ante la Fiscalía General de la Nación. En ejecución.

Contrato: No. 2-05-13200-0144-2012.

Contratista: Ana Lucia padrón Carvajal.

Objeto: Representación del acueducto en las actuaciones que se adelanten ante las autoridades administrativas o judiciales en procesos concursales, de reorganización o concordato así mismo como tramitar los procesos que adelanta la empresa ante la jurisdicción ordinaria y los que sea necesario tramitar por esta vía, sustanciar las actuaciones procesales que deban sustituirse ante el Consejo de Estado y el Tribunal Contencioso Administrativo dentro de los procesos de jurisdicción coactiva y ejercer la vigilancia y control. Suscrito: 23 de abril de 2012 por valor de \$ 48.156.000,00. Su Estado: El contratista presenta la siguiente gestión: Dos (2) Informes de Gestión donde registra Vigilancia, seguimiento y control a los procesos Concuriales y Ejecutivos, que se adelantan ante el consejo de Estado, Juzgados Civiles del Circuito en Bogotá, D.C, Superintendencia de Sociedades y otros Entes Administrativos. Representación judicial administrativa. Asistencia a diligencias o audiencias, recolección de pruebas y documentos en otras oficinas. Calificación jurídica del grado de incobrabilidad de los procesos concursales, asistencia a diligencias o audiencias, recolección de pruebas y documentos en otras oficinas, calificación jurídica del grado de incobrabilidad de los procesos concursales. En ejecución.

Contratista: María Margarita Escobar Rueda

Contrato: No. 2-05-15200-0309-2012

Objeto: Prestar los servicios profesionales de asesoría jurídica en temas relacionados con la contratación estatal y derecho privado. Suscrito: 05 de julio 2012 por valor de \$ 57.600.000,00. Su Estado: El contratista presenta la siguiente gestión: Informe de Gestión No.1 para el periodo comprendido entre el 16 de julio y el 15 de agosto de 2012 donde registra concepto relacionado con contrato especial de gestión celebrado por la EAAB BOGOTA AGUAS S.A EPS. Concepto relacionado con convenio interadministrativo entre la EEAB y LA PONTIFICIA UNIVERDIDAD JAVERIANA. Concepto relacionado con el contrato de concesión suscrito entre EAAB y TIBITOC S.A. En ejecución.

No. 2-05-15300-0245-2012.

Contratista: Luis Arturo Victoria.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para ejercer la representación judicial de la empresa en actuaciones jurídicas de carácter laboral y ante la jurisdicción contencioso administrativas, en las cuales sea parte la empresa de

acueducto y alcantarillado de Bogotá - ESP. Suscrito: 24 de mayo 2012 por valor de \$ 79.200.000,00. Su Estado: El contratista presenta la siguiente gestión: Informe de Gestión No.1 para el periodo comprendido del 13 de junio al 12 de julio de 2012 registra durante este periodo presentación de poderes, alegatos de conclusión, apelaciones contestaciones de demandas y se diligencio oficio que se encontraba pendiente de trámite. Todo lo anterior ante la jurisdicción Contenciosa Administrativa. Se recibieron 44 procesos, dentro de los cuales hay una conciliación que se radico en el SIPROJ. Los procesos también fueron calificados en el SIPROJ. Se asignaron procesos y tareas así: Mediante oficio de 13 de junio de 2012 se entrega proceso 2012-00056 Juzgado Quinto Administrativo de Descongestión del Circuito (Acción de Nulidad y Restablecimiento) No registra más asignaciones en la carpeta a la fecha. En ejecución.

Contratista: Lina Paulina Orcasita Celedón.

Contrato: No. 2-05-15300-0056-2012.

Objeto: prestación de los servicios profesionales para atender las actuaciones de carácter administrativo referidas a las investigaciones por silencio administrativo positivo, que se encuentran pendientes ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios y ejercer la representación judicial de la EAAB- ESP, en procesos jurisdiccionales que corresponde asumir a la dirección de representación judicial y actuación administrativa. Suscrito: 23 de marzo de 2012 por valor de \$50.985.000.00 Su Estado: El contratista presenta la siguiente gestión: Cuatro (4) Informes de Gestión donde registra investigación por silencio administrativo positivo, conciliación ante la procuraduría como requisito prejudicial (ley 1285 de 2009), Proceso de Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho que se ventilan ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, Proceso de Reparación Directa que se ventila ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, indicados en contra de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Se asignaron procesos y tareas así: Mediante oficio de 12 de julio de 2012 se asignan 19 procesos, no registra más procesos asignados en carpetas. En ejecución.

Contratista: María del Pilar Russi Rincón.

Contrato: No. 2-05-15300-0024-2012.

Objeto: Ejercer la representación judicial del acueducto de Bogotá en procesos jurisdiccionales y actuaciones administrativas en general en que ella sea parte, así como las reclamaciones ,transacciones , conciliaciones judiciales y extrajudiciales y en general las formas alternativas de solución de conflictos señaladas en la ley. Suscrito: 09 de marzo de 2012 por valor de \$50.985.000.00. Su Estado: El contratista presenta la siguiente gestión: Cinco (5) Informes de Gestión donde registra oficios remisorios para el estudio y tramite correspondiente, elaboración de solicitudes y comunicaciones a las zonas, Actuaciones administrativas surtidas

ante la Súper Intendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Movimientos de los procesos y actuaciones judiciales llevadas a cabo ante los Jueces Administrativos del circuito de. Se asignaron procesos y tareas así: Mediante oficio de 12 de julio de 2012 se asignan 17 procesos, mediante oficio de 29 de junio de 2012 se asigna uno (1) proceso. No registra más procesos asignados en carpetas. En ejecución.

Contratista: Aníbal Rojas Uribe.

Contrato: No. 2-05-10600-0095-2012.

Objeto: Prestación de servicios para el apoyo en la proyección de repuestas a las acciones de tutela y demandas laborales en las que discutían decisiones adoptadas por la Oficina de Investigaciones Disciplinarias y la Gerencia General así como sustanciar procesos en materia disciplinaria. Suscrito: 13 de abril de 2012 por valor de \$ 73.929.120,00. Su Estado: El contratista presenta la siguiente gestión: Dos (2) Informes de Gestión donde registra revisión general de expedientes, proyección autos de apertura de investigaciones Disciplinarias en diferentes expedientes, proyección de respuestas a entes de control, análisis de incidencia disciplinaria, apoyo a jefe de Oficina. No registra procesos asignados en carpetas. En ejecución.

Contrato No. 2-05-13200-0274-2012

Contratista: Lina Marcela Loaiza Ríos

Fecha: Junio 19 de 2012

Valor \$ \$ 24.624.000

Estado: En ejecución.

Objeto: Realizar apoyo administrativo de los abogados que efectúan la sustentación de los actos procesales dentro de los procesos ejecutivos por jurisdicción coactiva correspondientes a las obligaciones vencidas a favor de la EAAB-ESP susceptibles legalmente de ser cobradas por la vía de la jurisdicción coactiva.

OBSERVACIÓN: El contrato inicio recientemente, razón por la cual no cuenta con informes de gestión contractual.

## 2.2. CONTRATOS GERENCIA SISTEMA MAESTRO

Contrato No. No. 2-05-15300-0007-2012.

Contratista: Natalia Leonor Rivera Gómez.

Contrato No. No. 2-05-15300-0007-2012.

Objeto: Prestar los servicios profesionales tendiente a ejercer la representación judicial en los procesos de expropiación que adelanta la EAAB-ESP, y apoyar a la Dirección de Bienes Raíces en la asesoría jurídica para la realización de los estudios, análisis, control de los procesos de negociación y adquisición de

inmuebles que se requieren para la ejecución de los diferentes proyectos de inversión que adelanta la empresa. Suscrito: Marzo 27 de 2012 por valor de \$44.143.000. Estado: En ejecución.

Contrato No. No. 2-05-15200-0120-2012.

Contratista: Celia Del Carmen Buitrago Delgado

Objeto: Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica en áreas relacionadas, entre otras al derecho privado, derecho administrativo, contratación y servicios públicos domiciliarios. Suscrito: Abril 16 de 2012 por valor de \$41.680.000. Estado: En ejecución

Contrato No. 2-05-25200-0157-2012

Fecha Abril 25 de 2012

Contratista: Juan Manuel Galindo Camacho

Valor de \$ 58.421.000

Estado: terminado

Objeto: Prestar los servicios profesionales tendientes a apoyar jurídicamente en el control, seguimiento y actualización del sistema de procesos judiciales - SIPROJ web, rama judicial y litigando.com; así como la realización de los estudios, análisis y control de los procesos de negociación predial, a fin de contar con la información oportuna y veraz de los procesos judiciales a cargo de la dirección de bienes raíces.

El contrato se numera y se firma por parte del Gerente, sin embargo, el Sr. Galindo Camacho, manifiesta vía telefónica el 3 de mayo que no podía aceptar la invitación que la empresa le hiciera el 25 de abril. Se encuentra acta de terminación pero no se elaboró acta de inicio; luego no era posible terminar algo que no inició. Lo anterior demuestra debilidades en el procedimiento y en el sistema de control interno, al no tenerse establecido el procedimiento a seguir en este tipo de casos.

Contratista: Xenia Castaño Puentes

Contrato no. 2-05-25200-0246-2012.

Objeto: prestar los servicios profesionales tendientes a ejercer la representación judicial en los procesos de expropiación que adelanta la Empresa de Acueducto de Bogotá ESP y apoyar a la Dirección de Bienes Raíces en la asesoría jurídica para la coordinación de los estudios, análisis y control de los procesos negociación y adquisición predial, por expropiación judicial, administrativa o enajenación voluntaria en la adquisición de los inmuebles que se requieren para la ejecución de los diferentes proyectos de inversión que adelanta la EAAB-ESP. Suscrito: 25 mayo de 2012 por valor de \$ 73.678.000,00. Su Estado: El contratista presentó informe con la siguiente gestión: Informe de Gestión No.1 para el periodo

comprendido entre el 25 de mayo y el 24 de junio de 2012 donde registra atención a usuarios, propietarios y poseedores de predios vinculados al proceso de negociación. Realizar la respectiva revisión y trámite de los pagos que se encuentran pendientes de los proyectos asignados. Apoyo y asesoría a la Dirección de Bienes Raíces en las actividades del área. Informe de Gestión No.2 para el periodo comprendido entre el 25 de junio y el 24 de julio de 2012 donde registra atención a usuarios, propietarios y poseedores de predios vinculados al proceso de negociación. Realizar la respectiva revisión y trámite de los pagos que se encuentran pendientes de los proyectos asignados. Apoyo y asesoría a la Dirección de Bienes Raíces en las actividades del área. En ejecución

### 2.3. CONTRATOS GERENCIA AMBIENTAL

Contrato: 2-05-15200-00398-2012

Contratista: Helman Soto Martínez.

Objeto: Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica en áreas relacionadas con el derecho ambiental y representación de la EAAB-ESP en las actuaciones administrativas que cursa ante las distintas autoridades ambientales.

Suscrito: Julio 24 de 2012 por valor de \$69.600.000. Estado: En ejecución.

Contrato No. 2-05-15200-0038-2012

Fecha Marzo 13 de 2012

Contratista: Helman Eliecer Soto Martínez

Valor de \$ 46.400.000

Estado: En Ejecución

Objeto: prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica en áreas relacionadas con el derecho ambiental y representación de la EAAB-ESP en actuaciones administrativas que cursan ante las distintas autoridades ambientales El contratista presentó cuatro (4) informes mensuales, cumpliendo con la totalidad del contrato.

### 2.4. CONTRATOS SECRETARIA GENERAL

Contrato No. 2-05-11100-0051-2012

Contratista: Jaime Rosental Roncancio.

Objeto: Prestar asesoría jurídica integral en la gerencia general Fecha Marzo 21 de 2012. Valor de \$ 60.000.000.

A la fecha se han presentado tres informes mensuales y se han adelantado los correspondientes pagos. Estado: En Ejecución

Contrato No. 2-05-11100-0254-2012

Contratista: Gilberto Castro Castro

Objeto: Prestar asesoría jurídica al gerente general, en temas relacionados con procesos judiciales y actuaciones administrativas en que sea parte la EAAB-ESP. Fecha Junio 5 de 2012. Valor de \$ 96.000.000. Estado: En Ejecución

A la fecha no reposan informes del contratista, a pesar de haber iniciado el 15 de junio del año en curso.

Contrato No. 2-05-11100-0058-2012

Contratista: Jorge Pino Ricci

Objeto: Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica en temas relacionados con el derecho administrativo y la contratación estatal. Fecha Marzo 23 de 2012. Valor de \$ 60.000.000. Estado: En Ejecución

A la fecha no reposan informes del contratista, a pesar de haber transcurrido cuatro meses de su inicio.

## 2.5. CONCLUSIONES

Hay debilidad en la gestión a mediano y largo plazo, frente a la solución de los procesos judiciales versus los recursos destinados para ello. Lo anterior, soportado en el comportamiento histórico de procesos y contrataciones donde hay falta de eficacia en dicha gestión, ya que existen aun procesos superiores a 10 años sin solución; y de otra parte en lo últimos cinco años el valor de los contratos para representación judicial, equivale a un valor de \$13.788 millones, situación que es contraria a lo establecido por la Ley 87 de 1993, en su Artículo 2º. Literal b) *Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.* Dentro del modelo de control interno- MECI (PHVA), no se aplican indicadores de medición en la EAAB para hacer el seguimiento y tomar acciones de mejoramiento frente a la gestión de procesos judiciales.

### 2.5.1. Sistema de Control Interno de las áreas evaluadas - Hallazgo Administrativo

El resultado de la evaluación identifica debilidades en el sistema de control interno de la Gerencias Jurídica y la Dirección de Contratación y Compras por cuanto no se aplica en su totalidad las directrices internas para la gestión de supervisión y documental conforme al artículo 2º de la Ley 87/93, situación que se evidenció en los expedientes contractuales, por lo tanto se constituye un hallazgo administrativo para que se tomen las acciones pertinentes.

Se detectaron debilidades de autocontrol en el sistema control interno y falta de puntos de control en el procedimiento por cuanto no en todos los casos se anexa en la carpeta del contratista – abogado externo, la asignación de los procesos y/o actividades a cumplir, indicando la cantidad de procesos a atender. Igualmente en las carpetas de los contratos no se anexan y/o actualizan, todos los informes de gestión del contratista.

Las Matrices de Riesgos por Proceso 2011-2012, denominadas “Reclamaciones Legales, Procesos Penales y Representación Judicial”, se encuentra actualizados; sin embargo, no han sido incluidos en el LOTUS de la Organización. Se verificaron los procedimientos del Proceso Gestión Legal FL – *Reclamaciones Legales, Revisión y/o emisión de Conceptos Jurídicos, Representación Judicial y/o extrajudicial, Coordinación de Comité Corporativo o de gerencia y Administrativo, Procesos Penales y Seguros* a través de LOTUS.

Referente a los documentos que maneja la Dirección de Contratación y Compras, se observó en la carpeta del contrato No. 2-05-15300-0322-2012, suscrito con Gustavo Adolfo Quintero Navas, que se emitió póliza de garantías en línea con la firma Liberty Seguros, sin embargo no se anexa el original de dicha póliza, o en su defecto certificación de la expedición de la póliza en la carpeta. Cuando este procedimiento se realiza en línea es necesario que se deje constancia en la carpeta de documentos sobre este hecho.

No hay claridad en el procedimiento de la fase precontractual, cuando el contratista seleccionado, no presente oferta a pesar de haberse adelantado el proceso precontractual y contar con un contrato debidamente numerado, fechado y firmado; tal y como se observó en el contrato No. 2-05-25200-0157-2012, suscrito con Juan Manuel Galindo Camacho.

Lo anterior, es contrario a lo establecido por la Ley 87 de 1993, en sus Artículos 2º. En especial los literales: “b). *Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional;* d). *asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros*”, Artículo 6º.- “*Responsabilidad del control interno. El establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad del representante legal o máximo directivo correspondiente. No obstante, la aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del control interno, también será de responsabilidad de los jefes de cada una de las distintas dependencias de las entidades y organismos*”, y Artículo 12º.- “*Funciones de los auditores internos. Literal d) Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad;*”

La empresa en respuesta radicada bajo el No. 1-2012-33134 de septiembre 11 de 2012, presentó argumentos generales frente a la supervisión de contratos en especial de la gestión realizada por la Dirección Jurídica; sin embargo, respecto de los demás aspectos en especial a la gestión de la Dirección de Contratación y Compras no se pronunció; por lo cual este ente de control se ratifica en el hallazgo.

### 3. ANEXO 1

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR	REFERENCIACIÓN
ADMINISTRATIVOS	1		2.5.1.
FISCALES			
DISCIPLINARIOS			
PENALES			